

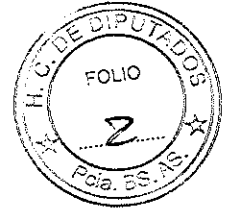
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Banco de la Provincia de Buenos Aires, proceda a realizar la inversión y el desarrollo tecnológico que correspondan a los efectos de normalizar y optimizar el funcionamiento de su servicio de home banking o banca bip.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Quienes somos usuarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires observamos como a diario se ha venido deteriorando el funcionamiento del servicio de home banking o banca vip. En efecto, y sobre todo en los horarios bancarios se produce una congestión del sitio web por lo que se deja en evidencia que están entrando al mismo muchos más usuarios de los que soporta o de la cantidad para los que fue diseñado.

Por lo tanto, resulta obvio que se requiere de un nuevo desarrollo tecnológico e informático a los efectos de adaptar la banca vip a la demanda actual del Banco Provincia y a la que puede tener en un futuro, tomando las previsiones del caso a los efectos de que los inconvenientes actuales no se vuelvan a repetir en un corto plazo.

En este aspecto el mundo moderno se encamina a que la mayor parte de las operaciones financieras y bancarias se realicen a través del uso de las nuevas tecnologías ya sea a través de los sitios web o directamente a través de las aplicaciones que se pueden instalar en un Smartphone.



Por todo lo expuesto, y para que los usuarios del Bapro no sigan sufriendo las penurias que significa el "cargando" en forma permanente cada vez que se quiere acceder a la banca bip, agradezco a los diputados su voto positivo para con el presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.